

HECHOS RELEVANTES DE CINTAC S.A. Y FILIALES

Los hechos relevantes de CINTAC S.A. y filiales correspondientes al periodo enero a diciembre de 2018, son los siguientes:

1.-Renuncia Director

Con fecha 5 de febrero de 2018 y de conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, informamos a Uds., que el señor Eduardo Frei Bolívar ha presentado su renuncia al cargo de director de la Sociedad, a contar del día 2 de febrero pasado, por motivos personales.

2.-Designación nuevo Director

Con fecha 13 de marzo de 2018 y de conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a Uds., que el Directorio de Cintac S.A., en sesión celebrada el día de ayer, designó a la señora Claudia Bobadilla Ferrer, como nueva Directora de la Compañía en reemplazo del Director señor Eduardo Frei Bolívar, renuncia ya informada a su Comisión.

3.-Citación a Junta

En Sesión de Directorio celebrada el día 28 de marzo de 2018, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2018, a las 9:30 horas, en Avenida Gertrudis Echeñique N° 220, piso menos uno, Las Condes, Santiago. El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2017, conocer la situación de la Sociedad y los Informes de los Auditores Externos.
2. Aprobación del resultado del ejercicio, distribución y política de dividendos.
3. Elección de Directorio
4. Fijación de la remuneración de Directorio y Comité de Directores y presupuesto de gastos de este Comité.
5. Designación de Auditores Externos y Clasificadoras Privadas de Riesgo, para el ejercicio 2018.
6. Informe Anual de Gestión del Comité de Directores.

7. Designación del periódico para los efectos de publicación de avisos de citación a Juntas de Accionistas.
8. Información sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Respecto al punto 2, el Directorio por unanimidad de los asistentes acordó lo siguiente:

- a. Informar a los accionistas que el balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 arrojó una utilidad líquida de USD 15.660.468,43.
- b. Proponer a la Junta repartir el 50% de las utilidades líquidas del respectivo ejercicio a través del reparto del dividendo definitivo N°84 de USD 0,01780338 por acción. Se propone que este dividendo definitivo sea pagado, de ser aprobado por la Junta, a contar del día 25 de abril de 2018, en pesos, utilizando para estos efectos el tipo de cambio “dólar observado” correspondiente al mismo día de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- c) Proponer a la Junta que el saldo de las utilidades, ascendente a USD7.830.234,22 sea destinado a “Resultados acumulados”.
- d) Informar y dejar constancia que en el caso que se apruebe la proposición de dividendo definitivo, la Sociedad repartiría el 50% de las utilidades del ejercicio 2017.

Asimismo, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política de dividendos de la Sociedad, que consiste en distribuir el 50% de las utilidades líquidas de cada ejercicio comercial, facultando al Directorio para que éste acuerde el reparto de dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en conformidad a la ley y, adicionalmente, para que si el Directorio lo estima conveniente, éste pueda acordar el reparto de dividendos eventuales con cargo a las reservas de utilidades existentes. El monto de los dividendos provisorios y/o eventuales y sus respectivas fechas de pago serán acordados por el Directorio en cada oportunidad.

4.- Celebración de Junta

Con fecha 16 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A.

5.- Pago de Dividendo

Con fecha 25 de abril de 2018, se pagó el dividendo definitivo N°84 acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2018, ascendente a la suma de USD 7.830.234,22.

6.- Designación de Directores y Comité de Directores

a) Por carta de fecha 16 de abril de 2018, informamos sobre los resultados de la renovación total anticipada del Directorio de la Compañía, efectuada por la Junta Ordinaria de Accionistas de esta misma fecha, siendo elegidos los señores:

- Fernando Reitich
- Claudia Bobadilla Ferrer
- Roberto de Andraca Adriasola
- Ernesto Escobar Elissetche
- Erick Weber Paulus
- Felipe Díaz Ramos (En calidad de Director Independiente)
- Paul Schiodtz Obilinovich (En calidad de Director Independiente)

b) En la primera sesión de los Directores elegidos, celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se acordó designar Presidente del Directorio y de la Compañía a don Fernando Reitich; y como Vicepresidente a don Erick Weber Paulus.
- De conformidad al Art. 50 bis de la Ley N° 18.046, los Directores señores Felipe Díaz Ramos y Paul Schiodtz Obilinovich, en su calidad de Directores Independientes, y la señora Claudia Bobadilla Ferrer, designada por la unanimidad de los Directores presentes, constituyeron el Comité de Directores de la Compañía. Asimismo, eligieron como Presidente del Comité al señor Felipe Díaz Ramos.

7.- Adquisición sociedad

Con fecha 04 de julio de 2018, la sociedad informó, como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión ordinaria celebrada el día 27 de junio de 2018, el Directorio de Cintac S.A. (“Cintac”) acordó por unanimidad de sus miembros aprobar la operación de compra, a través de su filial peruana Steel Building S.A.C. (“Cintac Perú”), del 70% de la propiedad de la empresa peruana Calaminon, en la suma de US\$40 millones. Esta operación de compra se concretó con fecha 03 de julio de 2018, conforme a las condiciones establecidas en contratos respectivos.

8.- Cambios en la Administración

a) Con fecha 10 de diciembre de 2018, la sociedad informó, como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que con fecha 06 de diciembre de 2018, se recibió la renuncia del señor Fernando Reitich a los cargos de Presidente del Directorio y de Director de la Sociedad.

b) Con fecha 11 de diciembre de 2018, la sociedad informó, como Hecho Esencial a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión extraordinaria de Directorio se aceptó la Renuncia del señor Fernando Reitich a los cargos de Presidente del Directorio y Director de la Sociedad.

Con esa misma fecha el Directorio, acordó por unanimidad designar como Presidente del Directorio al vicepresidente señor Erick Weber Paulus y como nuevo vicepresidente al Director señor Felipe Díaz Ramos. Finalmente, se acordó por unanimidad designar como director de la Compañía al señor Raúl Gamonal Alcaíno para ocupar el cargo vacante por la renuncia del señor Reitich.